Publicado en Sevilla el 19/04/2021

# [Aena se encargará de la insonorización de 128 viviendas en Sevilla](http://www.notasdeprensa.es)

## Inerco Acústica se hace eco de la información dada por Europa Press en la que se informa sobre la decisión de Aena de insonorizar 128 viviendas en la capital hispalense

 Inerco Acústica, expertos en insonorización acústica y en el uso del silenciador para extractor, se hace eco de la noticia lanzada por Europa Press en la que se cuenta cómo la empresa aeroportuaria Aena ha decidido insonorizar a 128 viviendas ubicadas en la ciudad de Sevilla. Todas estas viviendas se encuentran en el entorno del Aeropuerto de San Pablo y se ven afectadas por los ruidos causados por la actividad del aeropuerto. A finales del pasado mes de febrero se celebró la segunda reunión del grupo de coordinación del Plan de Aislamiento Acústico de la empresa. Esta reunión tuvo lugar en el aeropuerto sevillano y se decidió la insonorización de estas viviendas. Según el comunicado lanzado tras esta reunión, el entorno aeroportuario de Sevilla cuenta con 674 viviendas que podrían acogerse a este plan de insonorizaciones acústicas. Para eso, sería necesario solicitarlo y que, tras un estudio, se observen deterioros en la calidad acústica causados por la actividad de dicho grupo empresarial. Aena ha recibido ya 208 solicitudes de los propietarios de esas viviendas. De estas solicitudes, son 144 las que han logrado acreditar los requisitos pedidos para acogerse al Plan de Aislamiento Acústico. El resto de solicitantes aún deben aportar documentaciones para poder solicitar esta medida ofrecida por la empresa. De las 144 viviendas solicitantes, Aena ha aprobado tras las mediciones el inicio del proyecto en 128 de ellas. 80 de estas viviendas cuentan ya con luz verde para poder recibir la dotación económica para estas insonorizaciones. Los requisitos a cumplir para entrar dentro del plan son varios. La vivienda debe tener un uso sanitario, docente o cultural y encontrarse dentro del entorno del aeropuerto. Además, debe disponer de una licencia de obras anterior al 16 de febrero de 2018, momento en el que fue aprobada la servidumbre acústica del Aeropuerto de San Pablo.

**Datos de contacto:**

Inerco

954 46 81 00

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/aena-se-encargara-de-la-insonorizacion-de-128](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Imágen y sonido Sociedad Andalucia Construcción y Materiales Actualidad Empresarial



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)